



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ER-ABOGADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., hoy jueves 28 de Marzo del año 2019, a las 12H00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Juan Montalvo N2-68 y De Los Cipreses, parroquia de Cumbayá, se reúnen las siguientes personas: señores Doctor Félix Santiago Eguiguren Riofrío, poseedor de un mil trescientas sesenta participaciones de un dólar cada una; Doctor Fausto Mauricio Ramirez Molina, poseedor de un mil trescientas veinte participaciones de un dólar cada una; y, Doctor Estuardo René Ramírez Molina, poseedor de un mil trescientas veinte participaciones de un dólar cada una, todos por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Actúa como Presidente de la sesión el Dr. Mauricio Ramirez Molina, Presidente de la Compañía y como Secretario actúa el Dr. Santiago Eguiguren Riofrío, Gerente General de la compañía.

Verificado el quórum estatutario se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, como lo contempla la Ley de Compañías y el Estatuto Social, disponiéndose que por Secretaría se proceda a dar lectura de los puntos a tratar.

Orden del Día:

- 1. Conocimiento del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocimiento del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
- 3. Destino de utilidades del ejercicio 2018**
- 4. Resolución sobre los puntos 1, 2 y 3, precedentes.**

Una vez aprobado por los Socios el Orden del Día previsto para la Junta, el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar cada uno de los puntos del Orden del Día, por separado. El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1. Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2018

El señor Presidente de la Junta, solicita al Gerente General dar lectura del informe de gestión y marcha de la compañía correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2018, como efectivamente se lo hace, recordando el Gerente General a los Señores Socios que la Compañía tiene existencia jurídica desde el 24 de noviembre 2014, razón por la cual su informe corresponde al cuarto año de operación.

2. Conocimiento del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018

El Gerente General de la Compañía, presenta a los Socios, el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2018, el mismo que refleja los ingresos por servicios jurídicos prestados a clientes del Estudio de Abogados y los gastos en el giro ordinario del negocio.

3. Destino de Utilidades del ejercicio 2018

Toma la palabra el señor Presidente quien expresa a los socios que luego de destinar el porcentaje correspondiente para participación de trabajadores; impuesto a la renta y la reserva legal, las utilidades netas a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2018 es de **\$892.43**, recomendando la administración destinar y registrar el 100% de las utilidades del ejercicio 2018 como cuenta de utilidades no distribuidas a favor de los Socios, afectando la cuenta de Resultados Acumulados.

4. Resolución sobre los puntos 1, 2 y 3

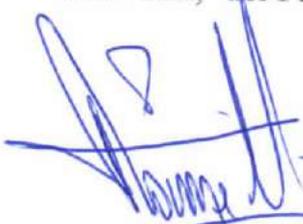
Toma la palabra el señor Gerente General quien expresa a los socios que es necesario que la Junta se pronuncie sobre los puntos 1, 2 y 3, precedentes. El Socio, Dr. Estuardo Ramírez Molina presenta como moción la siguiente: Qué se apruebe el informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2018; que la Junta apruebe el Balance General y los Estados Financieros del ejercicio 2018 que reflejan una utilidad marginal en su cuarto año de

actividades y se apruebe destinar y registrar el 100% de las utilidades del ejercicio 2018 como cuenta de utilidades no distribuidas a favor de los Socios, afectando la cuenta de Resultados Acumulados.

Conocida la moción, el Presidente pide a la Junta que presente otra moción, caso contrario, se procederá a votar sobre la moción presentada. Al no contar con otra moción, **la Junta de Socios de manera UNANIME aprueba** la moción presentada y por ende: Aprueba el informe del Gerente General sobre el ejercicio 2018; el Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y el destino de utilidades del ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 13h20, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos: a) Informe del Gerente General de la compañía a los socios por el ejercicio 2018; b) Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018; y, c) Un CD conteniendo la grabación de lo tratado y resuelto en esta Junta, en cumplimiento al Reglamento de Juntas Generales vigente.

Redactada el Acta, se reinstala la Junta de Socios. A continuación, por Secretaria se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los señores socios por tratarse de Junta Universal, del Presidente y el Secretario que certifica.



MAURICIO RAMIREZ MOLINA
PRESIDENTE-SOCIO



SANTIAGO EGUIGUREN RIOFRIO
GERENTE GENERAL- SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA



ESTUARDO RAMIREZ MOLINA
SOCIO